



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0032311/2011 por el cual el Ing. Juan Pablo PEDRONI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en TEORÍA DE REDES Y CONTROL (I. BIOM) y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en SISTEMAS DE CONTROL I, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Congreso INTERCON 2011 en carácter de expositor del Artículo de Investigación "Estrategias de Control Dinámico Aplicadas a un Robot Laparoscópico Experimental";

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 06;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 07;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Juan Pablo PEDRONI (Leg. 37897) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en TEORÍA DE REDES Y CONTROL (I. BIOM) y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en SISTEMAS DE CONTROL I, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 08/08/2011 y hasta el 12/08/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



Handwritten initials and a mark.



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL FANELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001099 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

VPR	ADO
	
	
	ATIVA